

Especies arbóreas como “texto” en contextos pluriculturales... La conservación como pretexto

[María Lelia Pochettino](#)^{1,2}, [Daniela Alejandra Lambaré](#)^{1,3}, [Pablo Stampella](#)¹,
², [María Belén Doumecq](#)² y [Naiquen Ghiani-Echenique](#)⁴

1 CONICET

2 Laboratorio de Etnobotánica y Botánica Aplicada (FCNyM-UNLP)

3 Laboratorio de Botánica Sistemática y Etnobotánica (FCA-UNJu)

4 Laboratorio de Análisis Cerámico (FCNyM-UNLP)

Resumen

A 100 años de su definición como disciplina, Alcorn (1995) proponía considerar el objeto de estudio etnobotánico a modo de texto (*sensu* Ricoeur) cuyo significado se derivaría parcialmente del contexto natural, social y cultural. Desde esta perspectiva, el objeto de esta contribución es analizar el significado de tres taxones arbóreos que presentan características similares y disímiles en su relación con las poblaciones humanas de sendas áreas de Argentina. Estas especies son: 1- “durazno” [*Prunus persica* (L.) Batsch] de la Quebrada, introducido tempranamente en la provincia de Jujuy, asimilado a los cultivos locales y considerado identitario por los pobladores locales; 2- varios “cítricos” (*Citrus* spp.), también introducidos precozmente por los jesuitas, altamente apreciados por los pobladores de Misiones, pero dado su carácter de asilvestrados y exóticos, combatidos por los gestores de las áreas protegidas; 3- “tala” [*Celtis ehrenbergiana* (Klotzsch) Liebm], árbol nativo del litoral del Río de la Plata, donde da nombre a formaciones boscosas, utilizado localmente muchas veces a nivel de sobre-explotación y motivo de diseño de áreas protegidas. Mediante el análisis diacrónico del uso y gestión de estas especies en las zonas mencionadas, se discuten: 1- las similitudes y diferencias ya referidas en su vinculación con las comunidades locales, 2- las estrategias de conservación, a partir de los diferentes contextos en que se insertan y 3- su constitución como patrimonio inmaterial de estas poblaciones.

Palabras clave: *Prunus persica*, *Celtis ehrenbergiana*, *Citrus* spp., especies identitarias, patrimonio inmaterial

Introducción

En esta presentación se ha utilizado la definición de etnobotánica propuesta por Alcorn (1995: 24, traducción de los autores) como “el estudio de las interrelaciones planta-hombre incluidas en ecosistemas dinámicos con componentes sociales y naturales”. Puesto de otra forma, “la etnobotánica es el estudio contextualizado del uso de las plantas. El uso de las plantas y las interrelaciones plantas-humanos están moldeados por la historia, por los ambientes físicos y sociales y por las cualidades inherentes de las plantas mismas”. Esta autora continúa diciendo que el objeto de estudio etnobotánico es una suerte de texto (sensu Ricoeur, 1971; citado en Alcorn, 1995) cuyo significado se derivaría parcialmente del contexto natural, social y cultural.

En el transcurso de los estudios etnobotánicos diversas aproximaciones fueron puestas en juego para leer ese texto: utilitarias, cognitivas, y en época más reciente la conservación y el patrimonio (Diegues, 2000). Desde esta perspectiva, un capítulo importante en la discusión lo constituye la dicotomía nativa-exótica. Mientras que los primeros etnobotánicos desechaban las especies exóticas mencionadas por los actores sociales por no considerar genuino el conocimiento sobre ellas, en los últimos tiempos la re-visión sobre estas plantas ha permitido proponer un cambio radical (Lambaré, 2015; Stampella, 2015). No obstante, la mirada de los gestores ambientales en muchos casos mantiene la valoración negativa sobre las especies introducidas, tanto silvestres como cultivadas.

En esta reseña no aparecen los actores locales. La decisión de incorporar o no elementos ajenos sólo puede entenderse en el marco de las prácticas, conocimientos y creencias de cada grupo, que continuamente atraviesan transformaciones y donde los actores sociales participan activamente en la decisión de incorporar, rechazar, resignificar o abandonar costumbres y objetos dentro de la incesante dinámica social e histórica (Lambaré y [Pochettino, 2012](#))

Desde esta perspectiva, el objeto de esta contribución es analizar el significado de tres taxones arbóreos que presentan características similares y disímiles en su relación con las poblaciones humanas de sendas áreas de Argentina, y evaluar la importancia del *contexto* en su interpretación. Estas especies son: 1- “durazno” [*Prunus persica* (L.) Batsch] de la Quebrada, introducido tempranamente en la provincia de Jujuy; 2- varios “cítricos” [*Citrus* spp.], también introducidos

precozmente por los jesuitas; 3- “tala” [*Celtis ehrenbergiana* (Klotzsch) Liebm], árbol nativo del litoral del Río de la Plata, donde da nombre a la formación boscosa característica de este sector costero (Figura 1).

Figura 1: Especies involucradas y sus frutos (de izquierda a derecha: *C. ehrenbergiana*, *P. persica* y *Citrus* spp.)

Metodología

Área de estudio

Para la realización del trabajo se tomaron tres áreas de Argentina, distintas cultural, histórica y fitogeográficamente. 1) Juella, comunidad ubicada al noroeste del departamento de Tilcara, en la Quebrada de Humahuaca, provincia de Jujuy; 2) Cerro Mártires, paraje situado al nordeste del Departamento de Concepción de La Sierra, al sur de la provincia de Misiones; y 3) la zona de influencia de la Reserva de Biósfera “Parque Costero del Sur” (PCS), que abarca el sector costero en los partidos de Magdalena y Punta Indio, noreste de la Provincia de Buenos Aires (Figura 2).

La comunidad de Juella está conformada por pequeños productores campesinos descendientes de pueblos originarios y colonos europeos, que practican agricultura desde época prehispánica (Lambaré, 2015). Dicho enclave se halla situado en los valles de la Provincia Prepuneña del Dominio Chaqueño (Cabrera, 1971). Cerro Mártires, en cambio, es un pequeño paraje ubicado en las cercanías de una reducción jesuítica de guaraníes del siglo XVIII, cuyos pobladores – descendientes de M’bya e inmigrantes europeos del siglo XX- se dedican a la agricultura de roza y quema y cría de ganado, complementada con caza, pesca y recolección de distintas plantas (Stampella, 2015). Este paraje está enclavado en el Distrito del Urunday, una zona transicional entre el Distrito de las Selvas Mixtas y de los Campos, pertenecientes a la Provincia Paranense (Martínez-Crovetto, 1963; Cabrera, 1971). Por último, la Reserva de Biosfera PCS se halla enclavada en el Distrito Pampeano Oriental de la Provincia Pampeana (Cabrera y Willink, 1980), y los habitantes de los alrededores de la misma son muy diversos en cuanto a procedencia, residiendo en núcleos urbanos o rurales. Las principales actividades económicas de la región son la extracción de conchilla del sustrato, la ganadería extensiva (Arturi y otros, 2009) y el turismo en la localidad de Punta Indio.

Figura 2: Área de estudio. Se indican en negro las tres provincias involucradas en el estudio y las imágenes satelitales correspondientes a las zonas estudiadas (de arriba a abajo: Juella, Cerro Mártires, Parque Costero del Sur).

Metodología

En primera instancia, se realizó el pedido formal de consentimiento previamente informado a los entrevistados, comentando acerca de las características de la investigación, divulgación y devolución de los resultados. El trabajo de campo se desarrolló entre los años 2010 y 2014, y se empleó la metodología etnobotánica cualitativa, con técnicas etnográficas como entrevistas abiertas, semiestructuradas, observación participante, caminatas y talleres participativos, con el fin de caracterizar los conocimientos, prácticas y significados locales de los pobladores con referencia a las especies arbóreas aquí consideradas. Se trabajó con un total de 70 pobladores locales. Junto a los informantes se colectó el material vegetal de referencia en los distintos espacios identificados, que luego se acondicionó, identificó taxonómicamente, y depositó en el Laboratorio de Etnobotánica y Botánica Aplicada (FCNyM, UNLP).

Resultados y discusión

Los “duraznos de la Quebrada”

El registro bibliográfico establece el origen de la especie en las zonas montañosas del Tíbet y del norte de China. Su presencia en el Mediterráneo se remonta a comienzos de la Era Cristiana (siglo I), sin embargo, su taxonomía, historia evolutiva, centros de origen y de dispersión aún se encuentran en discusión (Burkart 1972; Depypere y otros, 2007; Burger y otros, 2011; Delucchi, 2011). Su ingreso en América y específicamente en el Noroeste de Argentina se establece aproximadamente en el año 1549, y se considera que es durante la segunda expedición que realiza desde el Perú, Juan Núñez de Prado que ingresan los cultivos de origen euroasiático a la región. El objetivo de este viaje fue establecer asentamientos para la producción agrícola-ganadera y fundar distintas ciudades que permitieran fortalecer la conexión entre los Andes Centrales y el Noroeste de Argentina, ya que la región del NOA era considerada de importancia para la comercialización por ser “de paso” o de frontera.

En los valles secos de la provincia de Jujuy (extremo Noroeste de Argentina), se pueden observar pequeños árboles de “duraznero” en los terrenos de cultivo familiares, junto a especies tradicionales originarias de los Andes americanos, dando lugar a un espacio agrícola destinado a proveer alimento así como una alternativa económica. La presencia conjunta con cultivos andinos, siguiendo patrones de ubicación determinados, es evidencia de la larga tradición que proyectan estos espacios.

Los grupos humanos nativos que habitaron la zona quebradeña se dedicaron a la agricultura como base de su subsistencia, a partir de productos cultivados propios del área andina meridional. Dado que practicaban una agricultura de regadío, algunas veces preparaban muy cuidadosamente sus espacios de siembra: construían andenes y terrazas de cultivo. También desarrollaban sistemas de riego, como canales y represas, así como sistemas de almacenamiento. Todo el trabajo se realizaba con el esfuerzo humano (Albeck, 1992; 2003-2005).

El “durazno” es un cultivo característico de ambientes templado y requiere inviernos fríos y lluviosos, con primaveras secas, libres de lluvias, veranos secos y calurosos, y otoños templados y frescos, siendo una necesidad vital acumular frío invernal para brotar en forma satisfactoria. Asimismo se reconoce como una planta sensible a los vientos fuertes (Scorza y Sherman, 1996). Estas consideraciones en relación a las características ambientales que regulan los valles de altura, permiten suponer que en el caso de los “duraznos” de la Quebrada, a pesar del diferente régimen pluvial (de lluvias estivales), las condiciones térmicas resultaron propicias y se sumaron a un ajuste del cultivo a la temporalidad local, resultando en plantas que se manejan con un ciclo similar al descrito para otros cultivos de tradición andina como es el caso del “maíz” (*Zea mays* L.).

El uso alimenticio de la fruta del “durazno” es localmente percibido como el más importante. Los frutos se consumen en forma fresca, deshidratada o en diferentes preparaciones (jaleas, mermeladas o dulces). Se identificó, además que los pobladores de estos valles secos usan el jugo de los “duraznos” deshidratados (“pelones”) hervidos con azúcar (“compota”) para tratar afecciones relacionadas con los riñones. Asimismo, durante la época de poda de los árboles de duraznos, los brotes (“chupones”) y ramas laterales no floríferas se quitan de la planta para luego emplearlas como leña o injerto sobre otro pie. Pasada la época de cosecha, las

mujeres comienzan a pelar el “durazno” para la elaboración de “pelones”, el epicarpo que se quita del fruto es empleado como abono vegetal para los terrenos de cultivo.

El elenco de etnovariedades (9) identificadas con particularidades propias y usos definidos se engloban bajo los nombres de “duraznos de la Quebrada”. Estos duraznos son el resultado no sólo de prácticas de cultivo sino también de aspectos históricos locales y selección cultural, selección de variedades (fenotipos) guiado por las preferencias en el consumo y, hoy en día, por satisfacer la demanda de un público que requiere un producto diferenciado. La caracterización de las formas de manejo, las técnicas y la selección cultural (entendida como un mecanismo domesticador, que opera seleccionando variedades útiles) empleadas para la permanencia de este cultivo puede ser tomada como un ejemplo de la conformación de un paisaje cultural donde prospera un cultivo reconocido localmente como propio, y que otorga identidad, reconocido como tal por los pobladores pero también por los agentes externos a la zona.

Este ejemplo permite reflexionar sobre la importancia del tiempo en la construcción y permanencia de los saberes ambientales. El concepto de tradicional ha sido definido en distintos aportes generalmente en relación con un conocimiento de larga data, transmitido de generación en generación (Berkes, 1993). En esta contribución la concepción de local además está relacionada con la intervención que se realiza sobre el entorno –en este caso los terrenos de cultivos y las etnovariedades de “duraznos”-, donde a pesar de una escasa profundidad temporal, se genera un cuerpo de conocimiento vigente, puesto en juego y renovado por cada generación, que permite la sustentabilidad del cultivo y las prácticas vinculadas con los “duraznos” como alternativa alimentaria, pero también como elemento de alto valor simbólico, que merece un lugar destacado en los eventos tratados.

Apepú y otros cítricos del monte

Los cítricos son nativos de las zonas cálidas del sudeste asiático, zonas templadas de China, Australia e islas del Pacífico sudoccidental (Gmitter y Hu, 1990). A partir del siglo XI los árabes los llevaron desde India a las costas del Mediterráneo. Los españoles y portugueses los ingresaron a América durante la conquista y se establecieron en la actual provincia de Misiones por la acción de los jesuitas a principios del siglo XVII ([Ramón-Laca, 2003](#); Stampella y otros, 2013a),

hallándose actualmente 5 taxa espontáneos en la flora del país (Seo y Xifreda, 2008; Hurrell y otros, 2010; Stampella y otros, 2013b; 2014).

Este ingreso temprano no fue homogéneo sino que marcó el inicio de la llegada de diversas variedades al país, en diferentes pulsos y por distintas vías y procedencias. A las variedades traídas por los conquistadores se adicionaron las ingresadas por los jesuitas durante el siglo y medio de permanencia de las misiones. A respecto, la obra del jesuita Ferrari (1646) ilustra la diversidad conocida en Italia durante esa época, abarcando plantas injertadas y “comunes” o “silvestres”. Asimismo, los inventarios de la expulsión de los jesuitas en el año 1768 escritos por Brabo (1872) dan una idea escueta de lo que quedaba en pie en los huertos. El inicio de la citricultura del NEA y la búsqueda de nuevos portainjertos resistentes a enfermedades y a condiciones climáticas y edafológicas nuevas llevó al ingreso de variedades locales desde África, India y Australia (Banfi, 1954; Palacios, 1978).

Este ingreso de variedades con distinto grado de dependencia respecto de los seres humanos puede apreciarse en la actualidad en comunidades campesinas de criollos en el sur de Misiones. En los enclaves mencionados se han relevado 30 etnovariedades estructuradas en 9 etnoespecies, pertenecientes a su vez a 3 grupos de etnovariedades de acuerdo a su participación en el injerto: *comunes* (propagadas mediante semillas, correspondientes a las variedades homónimas de Ferrari), *injertadas* (sobre portainjertos varios) y *de injerto* (variedades *comunes* de introducción relativamente reciente y empleadas como portainjerto en la industria citrícola). Esta diversidad a su vez configura 7 microambientes o áreas caracterizadas por la presencia de cítricos: *jardín* (cultivo de ornamentales y medicinales), *huerto* (cultivo de hortalizas, especias y medicinales), *monte frutal* (huerto de frutales perennes), *campo*, *rozado* (cultivo de roza y quema de maíz, mandioca, caña dulce, batata), *capuera* (áreas sucesionales abandonadas de cultivo) y *monte* (selva secundaria y primaria). Los tres primeros son zonas peridomésticas sujetas a condiciones controladas de manejo, donde prevalecen las variedades *injertadas* como también las *comunes* sembradas o traídas del *monte*. En el *rozado* se hallan variedades *comunes* y *de injerto*, ambas toleradas durante el avance de este microambiente productivo sobre el *monte*. En las *capueras* permanecen los remanentes de microambientes productivos abandonados como también se establecen variedades *comunes* y *de injerto* debido a la cobertura vegetal poco densa. En el *monte* crecen diversas variedades espontáneas de

cítricos como la “naranja dulce”, el “apepú” (ambas *Citrus × aurantium* L.), la “mandarina” (*C. reticulata* Blanco) y el “limón” (*C. × taitensis* Risso), constituyendo estas selvas antropogénicas verdaderos reservorios de agrobiodiversidad seleccionada constantemente por las comunidades de campesinos.

Esta estrecha relación entre las comunidades locales y los cítricos se materializa asimismo en la diversidad de usos que poseen estas plantas. Localmente, se han relevado usos alimenticios como fruta (endocarpo o pulpa); en la elaboración de bebidas refrescantes (entre ellas el tereré, de amplia difusión en la zona), los frutos enteros o las cáscaras son empleadas para la elaboración de dulces y conservas, y el endocarpo y epicarpo como saborizante de tortas y bebidas alcohólicas. Además, el jugo de las variedades de endocarpo ácido es empleado para condimentar diversas comidas. El empleo como medicinal está ampliamente representado donde las variedades *comunes* de casi todas las etnoespecies son empleadas para el tratamiento y prevención de distintas dolencias. Otros usos menos frecuentes son el empleo de los frutos ahuecados como recipiente para mate medicinal y tereré, como árboles ornamentales y de sombra para el ganado, y como cebo para caza de pequeños mamíferos y pesca de peces frugívoros.

Esta visión de los actores locales (en este caso los campesinos criollos) está complementada con otras percepciones muchas veces relacionadas a mayores superficies de tierra como la de los productores ganaderos, yerbateros, forestales y horticultores, que generalmente mantienen agroecosistemas menos diversificados y más relacionados a insumos externos, donde los microambientes productivos abundan a expensas del *monte*.

Mientras las prácticas de manejo de las comunidades locales sobre los cítricos rondan en torno a la tolerancia, favorecimiento y cultivo (sensu Casas, 2001), el caso es totalmente opuesto para el caso de los Parques Nacionales y Provinciales. Las plantas son erradicadas debido a su carácter de exóticas o incluso invasoras, confundiendo muchas veces este último con el primero (Pedersen, 1995), no presentando fundamentación acerca de su carácter invasor (Herrera y Malmierca, 1995; Paszko y Herrera, 2006). Por ejemplo, Rodolfo y otros (2008) citan al “apepú” como invasora en un sendero turístico del PN Iguazú (Paraná, Brasil) al encontrar una densidad de 1 individuo de “apepú” ¡por kilómetro lineal!

Las políticas fitosanitarias también constituyen una amenaza para la diversidad local de cítricos. A fines del 2009 se declaró una emergencia fitosanitaria

en la provincia debido a la presencia del HLB (Huanglongbing), una enfermedad que arrasa con la mayoría de las variedades de *Citrus* (SENASA, 2012). Debido a la confirmación de varios casos positivos, durante los últimos años se han eliminado más de 1500 plantas en varios departamentos del norte de la provincia de Misiones y 21500 en Paraguay (SENAVE, 2013; TD, 2014).

El tala y los talaes

En el noreste de la provincia de Buenos Aires, a lo largo de la costa, desde San Nicolás de los Arroyos en el norte hasta Mar Chiquita en el sur, se desarrolla el *talar*, la comunidad boscosa más importante de la provincia (Cabrera, 1944; Goya y otros, 1992; Parodi, 1940; Torres Robles y Arturi, 2009; entre otros). Domina el tala, *Celtis ehrenbergiana*, acompañado por *Scutia buxifolia* Reisseck, *Jodina rhombifolia* (Hook. y Arn.) Reissek., *Schinus longifolia* (Lindl.) Speg., entre otras. Las características de los talaes están condicionadas por diferentes variables como el sustrato, el clima, la estructura del paisaje y el impacto antrópico (Torres Robles y Arturi, 2009).

Estudios desarrollados en diferentes campos han abordado la utilización antrópica del talar. Desde la investigación arqueológica se han identificado en esta formación ocupaciones de grupos cazadores-recolectores del Holoceno tardío. Se considera que constituyó un elemento clave para la elección de lugares de asentamiento por brindar reparo, protección y múltiples recursos (Aldazábal y otros, 2004; González y Frère, 2009; Páez y otros, 1999; Paleo y otros, 2002). Estudios arqueobotánicos permitieron identificar el uso del *C. ehrenbergiana* en restos arqueológicos como fragmentos de cerámica, morteros, manos de mortero (Pérez Meroni y otros, 2010) y carbón (Brunazzo, 1997; González y Frère, 2009). Posiblemente estos grupos no introdujeron modificaciones importantes en el talar y otras comunidades vegetales (Delucchi y Correa, 1992).

Las referencias históricas apuntan a un uso intensivo de la madera de esta especie desde comienzos de la ocupación hispánica bonaerense, en el siglo XVI (Athor, 2006; Torres Robles y Tur, 2006), principalmente en forma de combustible y en construcciones de viviendas y cercos. Se conocen ordenanzas del Cabildo vinculadas a evitar su sobreexplotación. Numerosos cronistas, viajeros y naturalistas de los siglos XVIII y XIX como Cardiel, Falkner, Azara, Concolorcorvo, Armaignac y Morris, señalan la presencia y uso de los talaes en la costa rioplatense (Athor, 2006;

Azara, 1943; Cardiel, 1930; [Concolorcorvo, 1997](#); [Delucchi y Charra, 2012](#); Falkner, 2003). Vervoorst (1967) menciona que la tala de los bosques de tala y coronillo proveía leña, madera y carbón a los habitantes del siglo XIX. Desde fines del siglo XIX, su uso se intensificó aún más debido a su empleo como combustible de ferrocarriles (González y Frère, 2009). Así también se registra la utilización del tala como recurso tintóreo, medicinal, alimenticio y como materia prima para la confección de utensilios (González y Frère, 2009; Hurrell y otros, 2004).

En los talares desarrollados sobre cordones de conchilla es donde centraremos la atención debido a la presencia de la Reserva de Biosfera “Parque Costero del Sur” (PCS), ubicada en el sector costero en los partidos de Magdalena y Punta Indio. Desde los estudios polínicos se registra su presencia en la zona desde aproximadamente 2000 años AP (Páez y otros, 1999).

La constitución del PCS como área protegida se fundamenta en su riqueza en biodiversidad, donde el talar, elemento conspicuo del ambiente costero local, se conjuga con ambientes de pastizales, bañados y playa. La identificación de un valioso patrimonio natural y cultural en la zona por parte de la fundación CEPA (Centro de Estudios y Proyección del Ambiente), originó la propuesta de protección del área. En consecuencia, en 1984 el PCS fue declarado por la UNESCO Reserva Mundial de Biosfera Natural y Cultural (CEPA, 1989). Además, a nivel provincial el PCS ha sido declarado Refugio de Vida Silvestre en el año 1997. Cabe destacar que su protección fue impulsada y decretada “desde afuera”, sin participación de los pobladores y durante mucho tiempo tuvo una existencia prácticamente virtual. Sin embargo hoy en día tienen lugar acciones tendientes a la efectiva protección del PCS.

Las diferentes actividades económicas desarrolladas en la zona y la tala indiscriminada sostenida en el tiempo, ha llevado a la reducción de los talares, elemento notoriamente alterado en la actualidad (Torres-Robles y Arturi, 2009). Sin embargo su persistencia se explica probablemente debido a los beneficios que brinda al ganado por la disponibilidad de sombra y refugio (Arturi y otros, 2006). Los pobladores locales demuestran preocupación por temas ambientales, identificando a la depredación ambiental como una problemática local, muchas veces motivada por falta de controles estatales (Stratta-Fernández y de los Ríos-Carmenado, 2010). Por otra parte, manifiestan interés en el desarrollo de la zona como polo turístico, con lo

cual se plantea la necesidad de impulsar el sector de servicios en respuesta a dicha demanda, pero compatible con el carácter de área protegida.

Mediante estudios etnobotánicos se ha corroborado la apropiación de la flora nativa en el PCS, especialmente del tala. Una evidencia de ello es la vigencia del uso del fruto como alimento y su novedosa utilización para la elaboración de un licor típico de la zona, ofrecido a los turistas en puestos artesanales de la localidad de Punta del Indio (Ghiani Echenique y otros, en prensa). Respecto a la utilización de su madera como combustible, los pobladores locales en su mayoría coinciden en el impacto negativo que la sobreexplotación produce sobre el talar, por lo cual evitan la tala. Sin embargo, en ciertos casos se ha podido observar en sus prácticas y discursos la vigencia del uso de leña de tala a nivel doméstico, sin percibirlo como algo negativo, mientras que el abuso del recurso leñero es considerado una acción muy perjudicial para el entorno.

De lo expuesto se desprende que para los pobladores del PCS, el tala forma parte de su identidad, ya que lo identifican, valoran y utilizan en su vida cotidiana. Sin embargo, existen a nivel local actividades que generan un impacto en el ambiente y por lo tanto en la preservación de los talar. En la actualidad se encuentran reguladas pero, como sostienen Arturi y otros (2006), es necesario que un plan de manejo se integre al esquema productivo de la zona a fines de garantizar la permanencia y el uso sustentable del talar.

Taxón	Origen	Usos	Percepción actores locales	Percepción actores externos
Duraznos	Exóticos	Alimenticio, medicinal. Similares área de origen. Calendario agrícola local	Propio	Propio de la quebrada (denominación de origen)
Cítricos	Exóticos	Alimenticio, medicinal. Similares área de origen, pero algunos medicinales locales	Propio	Exótico, invasor, deletéreo
Tala	Nativo	Usos diversos	Propio	Propio del área,

		(alimenticio, medicinal, forestal) desde época pre-europea.		objeto de conservación
--	--	-------------------------------------------------------------	--	------------------------

Tabla 1: Atributos según el contexto, asignados por pobladores locales y externos a las especies consideradas

Conclusiones

La idea de que la actividad humana es antagónica al ambiente, y que por lo tanto el mismo debe ser preservado mediante diversos mecanismos (los que generalmente implican intangibilidad), se ha instalado en diversos ámbitos, y fundamentalmente en aquellos responsables de la toma de decisiones, generando el paradigma de la conservación (Evans, 1993). En este marco se inserta la dicotomía nativo/exótico, en la cual lo nativo es el objeto de conservación mientras que lo exótico, en tanto material disruptivo debe ser eliminado (Paszko y Herrera, 2006; Rodolfo y otros, 2008).

A través de los ejemplos presentados se observa que esa dicotomía carece de operatividad pues no es significativa desde la visión del poblador local.

En esta contribución se han presentado tres ejemplos de especies arbóreas y su significado para los pobladores y agentes externos en distintas áreas protegidas o resguardadas por sus atributos biológicos y culturales; reconocidas por diferentes organismos nacionales e internacionales. La lectura de estos *textos* demuestra que para los pobladores la historia larga (el caso del “tala”) o reciente (“duraznos” y “cítricos”) no es determinante del rol que cumple esa planta ya que aún la profundidad temporal escasa permite su consideración como identitarias o patrimoniales. Esta característica en los tres casos se demuestra además por la aparición de rótulos locales para designar las plantas y sus frutos (duraznos de la Quebrada, apepú –nombre de la naranja amarga en guaraní-), e incluso dando nombre a las formaciones boscosas que estas plantas generan y que constituyen el área de asentamiento de distintas comunidades humanas, como los talaes. Asimismo, en los tres casos se les asignan usos que responden a demandas locales situadas en tiempo y espacio, además de las globalmente reconocidas.

En cambio, en otro *contexto* y dependiendo de la actividad de los agentes externos la valoración de estas plantas es diferente. En zonas de reserva donde la

conservación supone conservar lo “prístino” preexistente adquieren importancia las nativas. En este caso, mientras que el “tala” y los talares motivaron la creación de la reserva, el “apepú”, junto con otros cítricos que resultan del manejo local en Misiones, son vistos como amenaza para la flora nativa y deben ser exterminados. Para el caso de los espacios productivos como la Quebrada de Humahuaca (Patrimonio de la Humanidad –UNESCO- desde 2003) donde el patrimonio se asocia a emprendimientos turísticos (Montenegro, 2010), lo que prima es el valor agregado: los caracteres diferenciales (sabor, tamaño, usos particulares) de los “duraznos” son significativos, y además, estos cultivos no compiten con variedades comerciales, como ocurre con los cítricos en Misiones.

Los estudios abordados desde la etnobotánica y botánica aplicada son ejemplos de alternativas que permiten caracterizar los nuevos modo de relación de los pueblos y el hombre (Pochettino, 2004; Ladio y otros, 2013), incluidas las estrategias de manejo de espacios y especies, así como la elaboración de productos diferenciados y su incorporación en canales de comercialización diferentes a los convencionales. Se espera que el conocimiento generado desde la investigación científica pueda traducirse en beneficios para la sociedad contemporánea en su conjunto y especialmente para las comunidades locales involucradas.

Referencias bibliográficas:

Albeck, M. E. (1992). «El ambiente como generador de hipótesis sobre dinámica sociocultural prehispánica en la quebrada de Humahuaca». *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, 3, p. 95-106.

Albeck, M. E. (2003-2005). «Sitios agrícolas prehispánicos: la búsqueda de indicadores cronológicos y culturales». *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 20, p. 13-26.

Alcorn, J. (1995). «The scope and aims of ethnobotany in a developing world» en Schultes, R. E. y von Reis, S. (Eds.) *Ethnobotany. Evolution of a discipline*. Portland, Dioscorides Press.

Aldazábal, V.; Weiler, N. y Eugenio, E. (2004). «Una perspectiva geoarqueológica para comprender la ocupación humana en la costa central de la provincia de Buenos Aires». *Intersecciones en Antropología*, 5, dic., p. 29-38.

Arturi, M. F. y otros. (2006). «El manejo de los talares de Magdalena y Punta Indio como estrategia para su conservación» en Mérida, E. y Athor, J. (Eds.) *Talares*

Bonaerenses y su Conservación. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Arturi, M. F. y otros. (2009). «Lineamientos para una zonificación del parque costero del sur basada en la relación del paisaje con la cultura» en Athor J. (Ed.) *Parque Costero del Sur. Naturaleza, conservación y patrimonio cultural*. Buenos Aires: Fundación de Historia natural Félix de Azara.

Athor, J. (2006). «Referencias bibliográficas históricas que delatan la presencia del talar en la ciudad de Buenos Aires» en Mérida, E. y Athor, J. (Eds.) *Talares bonaerenses y su conservación*. Buenos Aires: Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Azara, F. (1943). *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Buenos Aires: editorial Bajel.

Banfi, A. (1954). «Difusión de buenas variedades cítricas». *IDIA*, 90–92: p. 102.

Berkes, F. (1993). «Traditional ecological knowledge in perspective» en Inglis, J. T. (Ed.) *Traditional ecological knowledge: Concepts and cases*. Ottawa: International Development Research Centre.

Brabo, F. J. (1872). *Colección de documentos relativos á la expulsión de los jesuitas de la República Argentina y del Paraguay*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de J. M. Pérez.

Burger, P. y otros. (2011). «Assessing past agrobiodiversity of *Prunus avium* L. (Rosaceae): a morphometric approach focussed on the stones from the archaeological site Hôtel-Dieu (16th century, Tours, France) ». *Vegetation History and Archaeobotany*, 20(5), p. 447-458.

Burkart, A. (1972). «El “durazno de palo” de Córdoba, *Prunus persica* (L.) Batsch var. *aposarca*, nueva variedad y notas sobre el sistema de esta especie». *Darwiniana*, 17, p. 443-457.

Brunazzo, G. A. (1997). «Ocupación prehispánica en el litoral platense meridional: el sitio La Higuera (Partido de Berisso, provincia de Buenos Aires)». *Jornadas de Comunicaciones Científicas (1996/97)*, 100. La Plata: Facultad de Ciencias Naturales y Museo (UNLP).

Cabrera, A. L. (1944). «Los árboles indígenas de la Provincia de Buenos Aires». *Boletín de Agricultura Ganadería e Industrias*, 29(5-6), p. 15-18.

Cabrera, A. L. (1971). «Fitogeografía de la República Argentina». *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 14(1-2), p. 1-42.

- Cabrera, A. L. y Willink, A. (1980). *Biogeografía de América Latina*. 2ª edición. Monografía 13, serie Biología. Washington DC: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
- Cardiel, J. (1930 [1748]). *Diario del viaje y misión al Río del Sauce realizado en 1748*. Buenos Aires: editorial Coni.
- Casas, A. (2001). «Silvicultura y domesticación de plantas en Mesoamérica» en Rendón Aguilar, B. y otros (Eds.) *Plantas, cultura y sociedad. Estudio sobre la relación entre seres humanos y plantas en los albores del siglo XXI*. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- CEPA (1989). *Naturaleza y cultura pampeana en el mapa del mundo: Parque Costero del Sur*. La Plata: ediciones Ambiente.
- Concolorcorvo. (1997 [1773]). *El Lazarillo de ciegos caminantes*. Buenos Aires: editorial Emecé.
- Delucchi, G. y Charra, G. R. (2012). «La flora y vegetación pampeanas vistas por los cronistas y viajeros de los siglos XVIII y XIX». *Historia Natural*, Tercera Serie, 2(1), p. 73-83.
- Delucchi, G. y Correa, R. (1992). «Las especies vegetales amenazadas de la Provincia de Buenos Aires» en López, H. L. y Tonni, E. P. (Eds.) *Situación ambiental de la Provincia de Buenos Aires. Recursos y Rasgos Naturales en la Evaluación Ambiental*, 2(14), p. 1-39.
- Delucchi, G. (2011). Sinopsis de las especies de Rosaceae adventicias: subfamilia Prunoideae. *Bonplandia*, 20, p. 73-94.
- Depypere, L. y otros. (2007). Stony endocarp dimension and shape variation in *Prunus* section *Prunus*. *Annals of Botany*, 100, p. 1585–1597.
- Diegues, A. C. S. (2000). *Conhecimento e manejo tradicionais: ciência e biodiversidade*. São Paulo: NUPAUB.
- Evans, M. I. (1993). «Conservation by commercialization» en Hladik, C. M. y otros (Eds.) *Tropical forests, people and food*. MAB Series, Vol. 13. Paris: UNESCO.
- Falkner, T. (2003 [1774]). *Descripción de Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. Buenos Aires: Nueva Dimensión Argentina.
- Ferrari, J. B. (1646). *Hesperides sive de malorum aureorum cultura et usu*. Libri Quatuor. Roma: Sumptibus Hermanii Scheus.
- Ghiani Echenique, N.; Doumecq, M. B. y Pochettino, M. L. (2015). «Saberes botánicos en el talar. Utilización de plantas silvestres con fines medicinales y

alimenticios en el Parque Costero del Sur (partidos de Magdalena y Punta indio, Buenos Aires, República Argentina)». *Gaia Scientia*. En prensa.

Gmitter, F. G, Jr y Hu, X. (1990). The possible role of Yunnan, China, in the origin of contemporary citrus species (Rutaceae). *Economic Botany*, 44(2), p. 267-277.

González, M. I. y Frère, M. M. (2009). «Talares y paisaje fluvial bonaerense: arqueología del río Salado». *Intersecciones en Antropología*, 10(2), dic., p. 249-265.

Goya, J. F. y otros. (1992). «Estructura y distribución de los talares de la reserva de biosfera Parque Costero del Sur». *Revista de la Facultad de Agronomía de La Plata*, 68, p. 53-64.

Herrera, J. y Malmierca, L. (1995). Relevamiento de especies vegetales exóticas en el área Cataratas. Informe Interno. Administración de Parques Nacionales. Centro de Investigaciones Ecológicas Subtropicales (CIES). Delegación Regional Nordeste Argentino. Iguazú. Informe no publicado.

Hurrell J. A. y otros. (2004). Árboles rioplatenses. *Biota Rioplatense III*, Buenos Aires: editorial L.O.L.A.

Hurrell, J. A. y otros. (2010). *Frutas frescas, secas y preservadas*. *Biota Rioplatense XV*. Buenos Aires: Editorial LOLA.

Ladio, A. H. y otros. (2013). «Etnobotánica aplicada en Patagonia: la comercialización de malezas de uso comestible y medicinal en una feria urbana de S.C. de Bariloche (Río Negro, Argentina)». *Boletín Latinoamericano del Caribe de Plantas Medicinales y Aromáticas*, 12(1), p. 24-37.

Lambaré, D. A y Pochettino M. L (2012). Diversidad local y prácticas agrícolas asociadas al cultivo tradicional de duraznos *Prunus persica* (ROSACEAE), en el Noroeste de Argentina. *Darwiniana* 50 (2), p 174-186.

Lambaré, D. A. (2015). *Procesos locales de selección cultural en poblaciones de frutales de la familia Rosaceae originarias del Viejo Mundo utilizadas por comunidades rurales del noroeste argentino*. La Plata: Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.

Martínez-Crovetto, R. (1963). «Esquema Fitogeográfico de la provincia de Misiones (República Argentina)». *Bonplandia*, 1(3), p. 171-223.

Montenegro, M. (2010). «El patrimonio arqueológico de Jujuy: miradas diversas desde la escuela». *Estudios sociales del NOA*, 11, p. 107-121.

Palacios, J. (1978). *Citricultura Moderna*. Buenos Aires: Ed. Hemisferio Sur.

Paleo, M. C; Páez, M. M. y Pérez Meroni, M. (2002). «Condiciones ambientales y ocupación humana durante el Holoceno tardío en el litoral fluvial bonaerense» en Mazzanti, D.; Berón, M. y Oliva, F. (Eds.) *Del Mar a los Salitrales*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Parodi, L. R. (1940). «Distribución geográfica de los talaes de la Provincia de Buenos Aires». *Darwiniana*, 4, p. 33-56.

Paszko, L. y Herrera, J. (2006). Situación actual de las invasiones de plantas exóticas en el Parque Nacional Iguazú. Informe Interno. Administración de Parques Nacionales. Centro de Investigaciones Ecológicas Subtropicales (CIES). Delegación Regional Nordeste Argentino. Iguazú. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/112634390/4-CIES-Vegetales-Exoticas-Cataratas#scribd> [consultado el 16 de marzo de 2015].

Pedersen, T. M. (1995). «Especies de plantas vasculares introducidas y naturalizadas en el Noroeste Correntino». *Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria*, 49, p. 11-17.

Pérez Meroni, M. y otros. (2010). «Procesamiento y consumo de vegetales por grupos cazadores-recolectores del Holoceno tardío, en los partidos de Magdalena y Punta Indio, provincia de Buenos Aires» en Berón, M. y otros (Eds.) *Mamül Mapu: Pasado y presente desde la arqueología pampeana*. Ayacucho: editorial Libros del Espinillo.

Pochettino, M. L. (2004). «La predictividad de la Etnobotánica en un contexto globalizado o Cuál es el futuro del “pipí” (*Petiveria alliaceae*)?». *Proceedings III International Symposium of Ethnobotany Disciplines*, Set. 12 pp.

Ramón-Laca, L. (2003). «The introduction of cultivated citrus to Europe via Northern Africa and the Iberian Peninsula». *Economic Botany*, 57(4), p. 502-514.

Riat, P. y Pochettino, M. L. (2014). «Para usar o para eliminar? El uso local del monte santiagueño (Argentina) y el avance de la agricultura industrial». *Zonas Áridas*, 15, p. 68- 91.

Rodolfo, A. M. y otros. (2008). «*Citrus aurantium* L. (laranja-apepu) e *Hovenia dulcis* Thunb. (uva-do-japão): espécies exóticas invasoras da trilha do Poço Preto no Parque Nacional do Iguacu, Paraná, Brasil». *Revista Brasileira de Biociências*, 6(1), p. 16-18.

SENASA. (2012). «Informe HLB». Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Argentina [en línea]. Disponible en:

http://viejaweb.senasa.gov.ar/Archivos/File/File3511-Informe_HLB_2012.pdf

[consultado el 23 de julio de 2015].

SENAVE. (2013). «HLB: ya se eliminaron 21500 plantas infectadas». Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Paraguay [en línea]. Disponible en: <http://www.senave.gov.py/noticias-57-SENAVE-HLB-Ya-se-eliminaron-21500-plantas-infectadas.html> [consultado el 12 de agosto de 2015].

Seo, M. N. y Xifreda, C. (2008). «Rutaceae» en Anton, A. M. y Zuloaga, F. O. (Eds.) *Flora Fanerogámica Argentina* 106: 1-22.

Stampella, P. C. (2015). *Historia local de los cítricos (citrus L., Rutaceae) del viejo mundo asilvestrados en el corredor de las antiguas misiones jesuíticas de la provincia de misiones (Argentina). Caracterización desde una perspectiva interdisciplinaria*. La Plata: Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.

Stampella, P. C. y otros. (2013a). «What the iberic conquest bequeated to us: the fruit trees introduced in argentine subtropic, their history and importance in present traditional medicine». *Evidence-Based Complementary and Alternative Medicine*, Article ID 868394, 17 pp.

Stampella, P. C.; Delucchi, G. y Pochettino, M. L. (2013b). «Naturalización e identidad del "limón mandarina", *Citrus × taitensis* (Rutaceae, Aurantioideae) en la Argentina». *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica*, 48(1), p. 161-169.

Stampella, P. C. y otros. (2014). «Etnobotánica de *Citrus reticulata* (Rutaceae, Aurantioideae) naturalizada en la Argentina». *Bonplandia*, 23(2), p. 151-162.

Stratta-Fernández, R. y de los Ríos-Carmenado, I. (2010). «Desarrollo rural en territorios rurales con problemas de despoblamiento: marco conceptual y análisis del caso de Punta del Indio, Argentina». *XIV International Congress on Project Engineering*, Madrid, p. 2034-2045.

Scorza, R. y Sherman, W. B. (1996). «Peaches» en Janick, J. y Moore, J. R. (Eds) *Methods in fruit breeding*. Madison: Purdue University Press.

TD. (2014). «Alerta por la confirmación de 44 nuevos casos de HLB en Misiones». *Territorio Digital* [en línea]. Disponible en: <http://territorio digital.com/notaimpresa.aspx?c=2334528304986364> [consultado el 28 de enero de 2015].

Torres Robles, S. S. y Arturi, M. (2009). «Variación de la composición y riqueza florística en los talares del Parque Costero del Sur y su relación con el resto de los

talares bonaerenses» en Athor, J. (Ed.) *Parque Costero del Sur. Naturaleza, conservación y patrimonio cultural*. Buenos Aires: Fundación de Historia natural Félix de Azara.

Torres Robles, S. S. y Tur, N. M. (2006). «Los talares de la provincia de Buenos Aires» en Brown, A. y otros. (Eds.) *La situación ambiental argentina 2005*. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.

Vervoorst, F. (1967). «Las comunidades vegetales de la depresión del Salado». *Serie fitogeográfica 7. La vegetación de la República Argentina*. Buenos Aires, SEAGN-INTA. 259 pp.